

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 06-11-2014 14:12:01

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-1642-SE14

SEÑOR (ES) : PATRICIO FLAVIO CEA CANALES	A Sr (a) : Sergio Rios
DIRECCIÓN : Aviadores 597 El Bosque Región Metropolitana de Santiago	FONO : (56) (2) 5272603
RUT : 7.364.435-6	FAX : (56)(2) 5272603

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Arriendo Vehículo x 18 días (Fosis)
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585 La Cisterna Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Maria Inés Vergara Clavijo 56-02-25407698 mvergaraclavijo@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78111808	Arriendo de vehículos	18 Día	Arriendo vehículo por 18 días con horario flexible	Arriendo vehículo según especificaciones indicadas en presupuesto adjunto	33.000,00	0,00	0,00	594.000

Neto	\$	594.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	594.000
Exento	\$	0
Total	\$	594.000

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamiento: Fondos Fosis

Observaciones:

Solicitud 1577 Dideco / Acompañamiento Sociolaboral
Coordinación y contacto Sra. Angela Veas Mellado, teléfono 225407571-225407569
Obligación 36-1642
Dideco-Sociolaboral (2), Archivo.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>